SOKOL S. A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010

A los señores accionistas y directivos de SOKOL S. A..-

De conformidad con la disposición hecha por la Junta General de Socios de SOKOL celebrada en el mes de marzo del presente año y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año económico terminado al 31 de diciembre del 2010.

He obtenido de los administradores de la compañía información sobre las operaciones y registros que consideré necesario para le elaboración del presente informe. Se revisó el Balance de la empresa al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOKOL S. A. al 31 de diciembre del 2010.

Como parte de la revisión, se verificó si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

SOKOL S. A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares)

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La Compañía está constituida en la República del Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, el 28 de julio de 1998. Registrado en la Notaria Primera el 1 de julio de 1998. Y bajo el número 1849 tomo 129 del Registro Mercantil de la Provincia de Pichincha. Con un capital inicial de 200 dólares.
Su el objetivo principal es la importación, exportación y comercialización de productos elaborados, siendo su especialidad la compra venta de colchones. Para el cumplimiento de este objetivo, la Compañía queda autorizada a intervenir en todos los actos y contratos públicos o privados que se convocaren para los efectos citados.

Esta Sociedad tendrá como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador.

2. NOTAS GENERALES

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario analizar correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2010, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley.

Los libros de actas de la Junta General, el libro de accionistas y acciones, cumplen con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

La convocatoria a Junta General de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los asientos contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

3. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía realizó la respectiva provisión del impuesto a la renta a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables cumpliendo así disposiciones legales.

4. UTILIDAD DEL EJERCICIO

En el período analizado al 31 de diciembre del 2010, los resultados arrojaron una utilidad de USD 2.923.10.

Sokol S.A.
COMENTARIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(expresado en dólares)

La Junta General de socios deberá dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación del 15% de los trabajadores en las utilidades, de acuerdo con las leyes laborales vigentes y el pago del 25% impuesto a la renta.

CUADRO COMPARATIVO UTILIDADES

	2007	2008	2009	2010
VENTAS	76.037.62	80.561.81	48.813.16	11.266.66
GASTOS	74.299.44	81.680.40	43.544.31	8.343.56
UTILIDAD EJERCICIO	**1.738.18**	**-1.118.59**	**5.268.85**	**2.923.10**

Analizamos a continuación algunos índices económicos comparativos años 2010 y 2009.

	2009	2010
Liquidez:		
Razón corriente (veces)		
Activo corriente/pasivo corriente	16.11	2.59
Capital neto de trabajo (dólares)		
Activo corriente-pasivo corriente	21 372.93	15 478.36
Endeudamiento:		
Nivel de endeudamiento total (%)		
Total pasivo/total activo	0.49	0.38
Rendimiento del activo total (%)		
Activo total/pasivo total	2.05	2.64
Eficiencia:		
Rotación activos totales (veces)		
Ventas netos/total activo	2.05	0.44
Rentabilidad:		
Margen operacional de utilidad %		
Utilidad operacional/ventas netas	0.11	0.26

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

Variaciones en balances 2009 y 2010

ACTIVOS

	2009	2010	% VARIACION
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO CAJA BANCOS	7 515.07	1 837.59	
CUENTAS POR COBRAR	15 272.52	22 308.61	
	22 787.59	**24 146.20**	5.96
TOTAL ACTIVO FIJO	**987.36**	**415.93**	
	987.36	**415.93**	(57.87)
OTROS ACTIVOS		**0.00**	
	0.00	0.00	
TOTAL ACTIVOS	**23 774.95**	**24 562.13**	3.31

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES POR PAGAR	624.33	250.30	
IMPUESTO RENTA POR PAGAR	790.33	623.70	
OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES		438.47	
	1 414.66	**1 312.47**	(7.22)
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS ACCIONISTAS	10 162.62	9 191.06	
OBLIGACIONES VARIAS			
	10 162.62	**9 191.06**	(9.56)
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	1 200.00	1 200.00	
RESERVAS	8 683.10	8 683.10	
UTILIDAD ACUMULADA		2 314.57	
UTILIDAD NETA EJERCICIO	2 314.57	1 860.93	
TOTAL PATRIMONIO	**12 197.67**	**14 058.60**	15.26
	23 774.95	**24 562.13**	

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2009	2010	
INGRESOS			
INGRESOS VENTAS	48 813.16	11 266.66	
	48 813.16	11 266.66	(76.92)
COSTOS Y GASTOS			
GASTOS DEL PERSONAL	11 445.71	7 229.04	
GASTOS GENERALES	32 098.60	1 114.52	
	43 544.31	8 343.56	(80.84)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**5 268.85**	**2 923.10**	(44.52)
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	790.33	438.47	
25% IMPUESTO A LA RENTA	1 045.36	623.70	

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 0
QUITO

Quito, 4 de abril del 2011

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:
SOKOL S. A.

Luego del análisis efectuado a las cifras presentadas en los estados financieros, se puede concluir que presentan razonablemente la situación financiera de SOKOL S. A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2010 y el resultado de sus operaciones, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, con los requerimientos de Superintendencia de Compañías, razón por la cual pueden ser aprobadas por Junta General.

Atentamente,

LCDA. NELDA HEREDIA MONTALVO
COMISARIO
CPA 7.651

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 ABR. 2011
OPERADOR 5
QUITO